

**El Boletín Oficial sale los Lunes,
Miércoles y Viernes de cada semana.**

Las reclamaciones se remitirán francas de porte, sin cuyo requisito no se recibirán en esta redacción.



Se reciben suscripciones en esta Ciudad calle de S. Lázaro núm. 25, (casa-imprenta) á 12 reales al mes en la capital.

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

ADVERTENCIA.

Los Ayuntamientos del partido judicial de Molina, podrán continuar haciendo los pagos del importe de suscripción al Boletín oficial al apoderado de la Redacción Felipe Garcia: pero se advierte que dicho apoderado ha trasladado el punto de recaudación de los treinta reales que corresponden por trimestre á la villa de Torrubia de donde es vecino.

Parte Oficial.

SS. MM. la Reyna Doña Isabel II, su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Número 143.

GÓBIERNO SUPERIOR POLITCO.

Sección de Administración.

Circular:

El Juez de primera instancia de Cifuentes me dá parte en comunicacion de ayer, de que en el mismo dia á las cuatro de la mañana, se puso en su conocimiento haberse fugado de aquella carcel nacional seis presos de muchisima consideracion.

Como la captura de estos criminales es sobremansa interesante, sin embargo de haber

adoptado por mi parte otras medidas, encargo á todos los Alcaldes constitucionales y empleados de proteccion y seguridad pública de la provincia practiquen cuantas diligencias les sugiera su celo para conseguirla, á cuyo fin se insertan á continuacion las señas de los fugados, que deberán remitirse á disposicion del Juez de primera instancia de Cifuentes si se lograse aprehenderlos. Guadalajara 27 de Marzo de 1845. Rafael de Navascués.

Señas de los fugados.

Tiburcio Molina edad 24 años, estatura baja pelo y ojos negros, color trigueño, calzon y chaqueta de paño pardo, chaleco de paño negro, medias y alpargatas, pañuelo en la cabeza, camisa de Lienzo blanca, natural de Escamilla.

Julian Vicente Anguita edad 50 años alto, seco, pelo canoso, color trigueño, calzon y chaqueta de paño pardo, chaleco de paño azul, medias y alpargatas, pañuelo en la cabeza, natural y vecino de Villanueva de Alcoron.

Francisco Vicente edad 25 años, estatura alta, color bueno, pelo negro, ojos pardos claros, vestido igual al anterior hijo del mismo y natural de dicho pueblo.

Domingo Rincon, edad 27 años, estatura regular ojos negros, pelo arrufado, color bueno, calzon de paño pardo, chamarreta encarnada, chaleco de paño, alpargatas, pañuelo en la cabeza, soltero, natural de Canalejas provincia de Cuenca.

Ramon Garcia edad 30 años, estatura alta, color bueno, ojos y pelo negro, pantalon de paño pardo, Zamarra negra de pieles, alpargatas, sombrero calañes, natural de Eija provincia de Logroño, vecino de Villanueva de Alcoron.



2

Basilio Pascual (à) el mulato, edad 40 años, estatura regular corpulento, ojos pardos, color trigueño, calzon y chaqueta de paño pardo, albarcas, y pañuelo à la cabeza.

Número 144.

Seccion de Fomento.

Se advierte con frecuencia, que ya sea por casualidad, ya por malicia, acontecen de continuo incendios en los montes y dehesas de propios ó comunes, sucediendo esto muy particularmente en los que son pinares.

En su consecuencia, me ha parecido oportuno dirigirme á los Ayuntamientos constitucionales de la provincia, encargándoles, que bajo su mas estrecha responsabilidad, y multas que en su caso escijiré, procuren y eviten que no se repitan semejantes escesos; en el caso de que sucedan, prevengo á dichas corporaciones, no permitan durante diez años, que entren ganados de ninguna especie, ni se descepe en lo más mínimo el monte, dejándole en el ser y estado, en que haya quedado de resultas del incendio

Para que no se me oculte por parte de los Ayuntamientos esta clase de daños, advierto á los mismos, que con esta fecha oficio á los comisarios de montes, á fin de que en sus respectivos partidos egerzan una vigilancia sin limites, poniendo inmediatamente en mi conocimiento si las corporaciones municipales, cumplen ó no con esta orden Guadalajara 28 de Marzo de 1845.-Rafael de Navasqués.

Número 145.

Comision Superior de Instruccion primaria de la Provincia de Guadalajara.

Hallándose vacante la plaza de Maestro de primeras letras de la villa de Alcóroches, partido de Molina, dotada con mil y cien reales de los fondos municipales, las retribuciones de los niños y casa de valde, ha acordado esta Comision superior se anuncie por medio de este periódico para que los profesores que gusten solicitar dicha plaza dirijan sus pretensiones á esta Corporacion hasta el dia 27 de Abril proximo venidero. Guadalajara 25 de Marzo de 1845.—Rafael de Navasqués, Presidente.—Por acuerdo de la Comision.—José Ignacio Minguez, Secretario.

Número. 146.

Depositaria de la Diputacion de Caridad

encargada de la Hospitalidad domiciliaria de Guadalajara.

Estracto de la Cuenta general del año anterior de 1844.

Rs. Vn.

CARGO.

Por existencia del año anterior. . . 1225 14

Id. recibido por producto de funciones teatrales. 100
Id. suministrado por la Junta municipal de Beneficencia 200
Id. producto de suscripcion voluntaria de vecinos de esta Ciudad. 2107

3632 14

DATA.

Por importe de 2661 raciones, suministradas á 157 pobres enfermos. 2833 22
Por el de las medicinas suministradas á id. . . 192 29
Por el de Sanguijuelas para id. 41
Por socorros extraordinarios. 17 4
Por el labado y cosido de ropas de camas. . . . 19
Por el de un braguero para un pobre enfermo. 15
Por la recaudacion de la suscripcion voluntaria. . 147

3266 4

Existencia en Depositaria: . . 366 4

Guadalajara 26 de Marzo de 1845.—El Depositario.—**Bartolomé Pedro Garcia.—V.º B.º—Flores.—Presidente.**

Número. 147.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA de Guadalajara.

Don Casto de Liebana Juez de primera instancia de esta ciudad de Guadalajara y su partido &c.

Por el presente cito llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á el legado penitenciario, manda pia ó prebenda fundada por el Maestro Diego de Amores en la parroquial de la villa de Yunquera, vacante por fallecimiento de Don Diego Moreno su último posehedor, para que en término de treinta dias contados desde el en que se inserte un ejemplar de este edicto en la Gaceta del Gobierno, se presenten en este mi juzgado á deducir sus acciones por medio de procurador de él, con poder bastante; en inteligencia que pasado dicho término sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Guadalajara á veinte y siete de Marzo de mil ochocientos cuarenta y cinco. Casto de Liebana. Por mandado de SS. Benito Magro de Estuñiga.

PARTE NO OFICIAL.

Observaciones prácticas sobre las virtudes de las aguas minero-medicinales de Trillo.

Por el Doctor

Don Mariano José Gonzalez y Crespo: Medico-director por S. M. de este Establecimiento: &c.

(Continuacion.)

Obs. 334.—Una muger, natural de Madrid, edad 65 años, temperamento bilioso-nervioso, viuda. Padecía por mucho tiempo una anquilosis de la rodilla izquierda, producida por vehementes dolores venéreos que fueron tratados con dosis crecidas de mercurio. En la articulacion codo-femoral de la misma estremidad habia recibido hacia siete meses, un fuerte golpe, y desde entonces tenia dolorida esta parte y encogida la pierna por la rigidez de los músculos. Para curarse vino á las aguas minerales: cuya administracion interna produjo blandas y crecidas evacuaciones esccrementicias de color negro, con lo cual repuso la enferma su constitucion, y despues con los baños, se quitaron todos los padecimientos, no quedando sino un pequeño estorbo al mover la pierna.

Obs. 335.—Micaela Ruiz, natural de Valencia, vecina de Brihuega, edad 41 años, temperamento bilioso, casada. Hacia diez años habia padecido un dolor en la rodilla derecha con inchazon de esta parte, que se curó con los baños de Trillo. Desde aquella época no habia experimentado la menor novedad; pero hacia cuatro meses la habia vuelto á incomodar el dolor y haciéndose mas intenso por una caída que dio la enferma, se estendió hasta la cadera, y entorpeció mucho el movimiento de la rodilla. Las aguas minerales en bebida y baños produjeron tan buenos efectos como la vez primera.

Obs. 336.—Francisca Torres, natural de Madrid, edad 51 años, temperamento bilioso, casada. Hacia siete meses habia recibido dos pinchaduras, en el maleolo externo de la estremidad izquierda; de cuyas resultas se le for-

FOLLETIN.

Del árbol con relacion á la agricultura.

(Continuacion.)

No planteis árbol cuyas raices, principalmente el macho ó raiz central, hayan sido mutiladas; pagad bien al jardinero que arranca los árboles del criadero, para que no le lastime ni las ramas ni las raices. (V. los articulos planta y criadero.)

No pongais los árboles muy cerca unos de otros, porque aun cuando los entresaqueis luego, ya está hecho el mal, y tardan muchos años los restantes en recuperar lo que han atrasado.

ARTE DE CULTIVAR EL OLIVO.

Del olivo y sus especies.

Inutil nos parece detenernos á elojiar el olivo cuan-

do todos saben las inutilidades que reporta á los que le cultivan; y lo útil que es su fruto para las necesidades de la vida. Ningún aceite hay comparable con el que produce la aceituna; el orujo que deja engorda á las aves domésticas; la limpia de sus ramas alimenta los rebaños y su tronco y ramas arden bien aunque esten verdes. Lineo supone que el olivo, al cual llama Columela el primero de los árboles, es oriinario de Europa; pero Rocier cree que es oriundo de Egipto, de donde fué transportado á Grecia.

El tipo, ó sea la planta primera de donde proceden todas las variedades que se cultivan del olivo, es sin duda alguna el acebuche ú olivo silvestre. Este, se encuentra en diversos parajes de España poblando él solo grandes espacios de terreno, y raro es monte donde no se encuentran algunos pies de acebuche, cuyas semillas fueron las mas veces llevadas por algunos torcos y otras aves, que despues de comerse la aceituna dejaron caer con el escremento los huesos que tragan. Esta multiplicacion ha sido mirada casi siempre con indiferencia y á pesar del inagotable recurso que en ella nos presenta la naturaleza para propagar las diferentes castas de olivos, y convertir en ricas heredades los inmensos terrenos que ocupan los acebuches, apenas se ha dado un paso en beneficio suyo. Solo podemos citar algunos

Obs. 337.—Julian Moreno natural de Sigüenza; edad 32 años, temperamento sanguíneo, jornalero. Habiendo antecedido vehementes dolores en los lomos, se fijaron despues en las rodilla derecha, produciendo la inchazon de la parte y la dificultad de moverla despues tentar sin fruto el uso de varios remedios, se dirigió el enfermo á Trillo estando su maquina bastante deteriorada. Con las aguas y los baños repuso su constitucion, desaparecieron los dolores, como tambien el aumento del volumen de la rodilla, adquirió esta por consecuencia el movimiento.

Obs. 338.—Mariano Serrano, natural de Uceda, edad 24 años, temperamento bilioso, casado, jornalero. Habiendo antecedido por mucho tiempo unos dolores poco intensos en la articulacion húmero-cubital derecha, llego esta á anquilosarse con enflaquecimiento de toda la estremidad. En vano buscó este enfermo su alivio en los medios terapéuticos comunes; al remedio mineral estaba reservado el hacer que recobrase la salud, pues al uso interno de las aguas se debio el que desapareciesen los dolores que se nutriese la extremidad y que adquiriese el movimiento la articulacion.

Obs. 339.—Francisco Quinton, natural de Granada, edad 31 años, temperamento bilioso, casado. Por la caída de un caballo se fracturó le pierna derecha por la parte media: curada la fractura quedó inchada, dolorida, y con perdida de movimiento la articulacion tibio tarciara del mismo lado, por lo que andaba el enfermo con suma dificultad. Consiguió un notable alivio con los baños generales y á chorro del manantial de Rey.

Obs. 340.—Juan Valenzuela, cazador de la guardia real de caballeria natural de Jaen, edad 27 años, temperamento sanguinio bilioso, constitucion buena. Habia recibido una cuchillada en la mano izquierda y de sus re-

do todos saben las inutilidades que reporta á los que le cultivan; y lo útil que es su fruto para las necesidades de la vida. Ningún aceite hay comparable con el que produce la aceituna; el orujo que deja engorda á las aves domésticas; la limpia de sus ramas alimenta los rebaños y su tronco y ramas arden bien aunque esten verdes. Lineo supone que el olivo, al cual llama Columela el primero de los árboles, es oriinario de Europa; pero Rocier cree que es oriundo de Egipto, de donde fué transportado á Grecia.

El tipo, ó sea la planta primera de donde proceden todas las variedades que se cultivan del olivo, es sin duda alguna el acebuche ú olivo silvestre. Este, se encuentra en diversos parajes de España poblando él solo grandes espacios de terreno, y raro es monte donde no se encuentran algunos pies de acebuche, cuyas semillas fueron las mas veces llevadas por algunos torcos y otras aves, que despues de comerse la aceituna dejaron caer con el escremento los huesos que tragan. Esta multiplicacion ha sido mirada casi siempre con indiferencia y á pesar del inagotable recurso que en ella nos presenta la naturaleza para propagar las diferentes castas de olivos, y convertir en ricas heredades los inmensos terrenos que ocupan los acebuches, apenas se ha dado un paso en beneficio suyo. Solo podemos citar algunos

4
sultas, despues de cicatrizada la herida, quedaron anqui-
losadas las articulaciones de los falanges del dedo me-
dio. No logro este militar aliviarse con varios remedios,
pero con el mineral, en baños parciales, aplicados á
la parte enferma se curó

Obs. 341. — Maria Santiago: natural de Yepes, edad
28 años, temperamento bilioso soltera. Habia padecido
un tumor en la rodilla izquierda que supuro y rompió
por dos partes, quedando despues de cicatrizadas las úl-
ceras, aumentada de volumen, y anquilosada la articula-
cion femoro-tibia-rotuliana alcabo de tres años de con-
tinuo padecer, y de no poder andar la enferma si no
con muletas vino á Trillo y los baños minerales la cura-
ron; pudiendose dedicar á toda clase de faenas domés-
ticas, sin sentir la menor incomodidad.

Obs. 342. — Un joven de 26 años, natural de Ciudad
Real, temperamto vilioso soltero. Habia padecido unas úlce-
ras sifilíticas, á las que sobrevinieron fuertes dolores en el
muslo y rodilla izquierda. Tratado este mal con abundan-
tes friciones mercuriales, un dia al andar el enfermo se
le fracturo el femur; consolidada la fractura; quedó dolo-
rida y sin movimiento la articulacion femoro-tibio-rotu-
biana. En esta situacion vino á Trillo, usó las aguas y
los vaños del Rey, se exacerbaron los dolores al prin-
cipio mas despues desaparecieron, como igualmente ana-
quilosis.

Obs. 343. — Tomas Duque, natural de Guadalajara,
edad 22 años; temperamento bilioso indigente. De resul-
tas de un balazo que recibió en la parte inferior del mus-
lo izquierdo inmediato á la rodilla; padecia vehementes
dolores en toda la extremidad y habia perdido el movi-
miento de las articulaciones femoro-tibio-rotuliana y la ti-
bio-tarsiana quedando rigidos y contraidos los dedos del
pie: pasado vastante tiempo los dolores desaparecieron, el
miembro se enflaqueció, perdió la sensibilidad; deterioran-
dose ademas notablemente la máquina. Sin esperanza de
curarse, vino este enfermo á los baños en la situacion mas
deplorable y andando con muletas, pero con suma dificul-
tad. Con las precauciones indispensables, usó las aguas
interior y exteriormente, y al regresar á sus hogares no
habia logrado ningun alivio, pero este se presentó á los
cuarenta dias y á los tres meses el enfermo habia reco-
brado la salud. En efecto al año inmediato repitió las
aguas y los baños y la máquina estaba repuesta del to-
do: la extremidad se habia nutrido y adquirido la sensi-

pueblos de Andalucia, Valencia, Aragon y Navarra que
se hayan dedicado á cultivarlos, formando de ellos almá-
cigas y elijiéndolos para patronés de las mejores castas.
Este es el mejor medio para propagar el olivo en algu-
nas de nuestras provincias que hasta el dia no lo han con-
seguido, ó tal vez ni aun lo han intentado.

Los industriosos habitantes de Caspe, que han sabido
comprender las ventajas que les reportaría el aprovecha-
miento de los acebuches para propagar los olivares, acos-
tumbran á pasar, por febrero ó marzo á los montes de
Mequinenza y Taylor, donde arrancan un crecido núme-
ro de capas ó raices, que llaman *zuecas*, de los olivos
nuevos que nacen entre los pinos y demas plantas sil-
vestres, las llevan á sus posesiones y las plantan en el
criadero ó almáciga. Al siguiente año ingertan de canu-
tillo los que estan en disposicion, cuidan de su cultivo,
y los trasplantan despues á los dos años de estar en
la almáciga. Regularmente los que se emplean en tras-
portar dichas *zuecas* son los vecinos pobres, y las ven-
den al infimo precio de seis á diez maravedis cada una,
cuyo peso no baja de diez y ocho onzas. Tambien hay quie-
nes por especulacion se dedican á formar con ellas al-

bilidad, las articulaciones tenian movimiento, y los de-
dos de los pies se hallaban en el estado normal.

Obs. 344. — Domingo Galiano inválido de Atocha, es-
tremeño, edad 36 años temperamento bilioso. Un bala-
zo le habia fracturado la tibia derecha por la parte in-
ferior del primer tercio superior; durante la curacion
de esta peligrosa herida salieron por ella bastantes es-
quirras huesosas; y no se logro hacer cicatrizar del todo
aquella solucion de continuidad, ni disminuir la incha-
zon. De la articulacion tibio-tarsiana, ni que esta adqui-
riese el movimiento, que habia perdido de resultas
del daño de la pierna que carecia de fuerzas y estaba
en extremo dolorida, pero estos beneficios casi se logra-
ron del todo con la aplicacion de las aguas y de los
baños. En la temporada inmediata; podia decirse que el
enfermo habia recobrado su salud: á no haber consegui-
do la cicatrizacion de la úlcera; esta se habria por pe-
riodos de mas ó menos duracion: por lo demas el as-
pecto de este militar era muy lisongero, apenas se nota-
ba la lesion de la extremidad que tanto habia padecido
la pierna tenia fuerzas y carecia de dolores, la articula-
cion se halla desinchada y movimiento.

Obs. 345. — Juan Bautista Llusar, invalido de Atocha,
natural de Valencia, edad 27 años, temperamento bilio-
so Habia recibido un balazo en la parte esterna, del
tercio inferior del muslo derecho; la bala quedó dentro
de la herida, pero á los quince dias salió por el mismo
sitio donde habia entrado, y habiendo padecido el enfer-
mo durante la curacion una flemesía en la rodilla, quedó
esta, al terminar la inflamacion, dolorida, con algun au-
mento de volumen y sin movimiento por esta causa vino
este militar á los baños y con los generales y parciales lo-
gró un alivio manifiesto.

(Continuará.)

Anuncio.

Don Romualdo Rodriguez vecino de esta ciudad que vive calle del Es-
tudio número 4 ofrece sus servicios á cuantos pueblos gusten favorecerle
con sus poderes para desempeñar todos cuantos negocios ocurran en esta
capital por la módica retribucion de 30 rs. por cada trimestre, (franco el
correo) seguros de su integridad y eficacia de que tiene dadas pruebas.

mácigas donde crian los arbolillos, que venden, despues
de injertarlos con las mejores castas del pais, no solo
á los vecinos de los pueblos comarcanos, sino á muchos
de fuera de la provincia que los buscan con ansia. A
esta práctica sencilla, tan facil de entenderse á las de-
mas provincias de España, se debe principalmente los
rápidos progresos que han hecho en pocos años los oli-
vares de Aragon y Navarra.

¿Qué razon hay para que no se propaguen del mis-
mo modo en las provincias de Castilla la Vieja, Galicia,
Asturias y otros muchos distritos, donde pagan el aceite
de olivas á un precio subido? Al gobierno corresponde
remover los obstáculos que se interpongan, y escitar á
los ayuntamientos á promover esta clase de cultivo que
tanto puede influir en la riqueza jeneral de España y en
la particular de las provincias.

(Continuará.)

Imprenta de D. P. M. Ruiz y hermano.